

Gobierno de la CDMX entrega predio a costureras

Tras trabajar 39 años en el lugar de manera irregular, mujeres damnificadas por los sismos de 1985 **reciben escrituras que las acreditan como propietarias del terreno, en la Obrera**

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Después de 39 años de trabajar en un predio público ocupado de manera irregular, una asociación civil de mujeres costureras, damnificadas por los sismos de septiembre de 1985, recibió este domingo las escrituras que la acreditan como propietaria del terreno ubicado en la calle Gutiérrez Nájera, de la colonia Obrera, en la alcaldía Cuauhtémoc.

El predio fue donado por el Gobierno de la Ciudad de México luego de todo un proceso jurídico realizado durante la actual administración local, que retomó el trámite iniciado por las costureras damnificadas desde que determinaron ocupar el predio, tras el colapso de la fábrica donde laboraban, a causa de los referidos sismos.

Durante el acto de entrega de las escrituras del predio, el jefe de Gobierno, Martí Batres, explicó que dicha acción implicó los servicios de un notario público, la modificación del acta constitutiva de la asociación, la solicitud de la donación, la presentación del tema del Comité de Patrimonio Inmobiliario, la gestión de un recurso económico para el pago de los derechos por concepto de avalúo del inmueble, la gestión de un recurso económico para el pago de los derechos por concepto de inscripción en el Registro Público de la Propiedad, la actualización de la firma electrónica en el SAT y la emisión de una resolución de carácter fiscal respecto a la exención del pago de impuestos.

“Todo esto y otros trámites, con el objetivo de que la asociación no erogara ningún recurso, por tratarse de un tema eminentemente social. Ya una vez agotados todos los trámites,

podimos hacer el último: la firma de la escritura ante el notario público 222 de la Ciudad de México, y los representantes de la asociación civil y de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México”, precisó Batres.

A su vez, el consejero jurídico Néstor Vargas señaló que en el trámite de donación y escrituración del predio ubicado en el número 167 de Gutiérrez Nájera participaron diversas dependencias como las secretarías de Gobierno, Desarrollo Urbano y Vivienda, Inclusión y Bienestar Social, así como el Catastro y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), entre otras.

Vargas detalló que tras los sismos de septiembre de 1985 surgieron dos movimientos de costureras damnificadas: el Sindicato 19 de Septiembre que posteriormente se convirtió en la asociación civil Costureras y Costureros 19 de Septiembre, a la que le entregaron las escrituras de su predio en enero de este año, y el Centro de Educación para las Mujeres Trabajadoras, que las recibió hoy.

La presidenta de dicha asociación, Rosa María Hernández, reconoció el apoyo recibido por la actual administración capitalina, por haber atendido su solicitud planteada desde hace décadas sin que recibieran respuesta hasta ahora.

“De verdad, estoy muy emocionada, porque han sido —como dicen— 39 años de estar luchando día a día para que esto fuera realidad”, manifestó Hernández. ●

ROSA MARÍA HERNÁNDEZ

Presidenta de Centro de Educación para las Mujeres Trabajadoras

“De verdad, estoy muy emocionada, porque han sido —como dicen— 39 años de estar luchando día a día para que esto fuera realidad”





Martí Batres entregó las escrituras y explicó que se realizaron diversos trámites para que la asociación no erogara ningún recurso.

